INSTIT. EDUCATIVA MONSEÑOR RAMON ARCILA
DIAGONAL 26 I3 TRANSV. 80A-18 - Tel
NIT 805.001.261-0 CALI - COLOMBIA

* GASTOS - VIGENCIA ACTUAL * REGISTRO PTAL COMPROMISO OC-000008
Vigencia: 2026
Contrato: 4143.071.26.07-2026 Pagina: 1

PROVEEDOR/CONTRATISTA:
Razon Social: SALAZAR CUELLAR RUBIEL SANTOS NIT 16,547,915-0
Direccion...: CL 120 I 22 70
Telefono(s).: 6023937035 Ciudad: CALI
D E T A L L E: MATERIALES DE FERRETERIA PARA MANTENIMIENTO LOCATIVO

TOTAL COMPROMETIDO ==> $*****4,200,000.00
Son: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE,

*****

INSTIT. EDUCATIVA MONSEÑOR RAMON ARCILA
DIAGONAL 26 I3 TRANSV. 80A-18 - Tel
NIT 805.001.261-0 CALI - COLOMBIA

* GASTOS - VIGENCIA ACTUAL * CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD CD-000007
Vigencia: 2026
Pagina: 1

C E R T I F I C A :

Que en el PRESUPUESTO DE GASTOS para la presente vigencia fiscal existe la apropiacion de $*****4,200,000.00 dentro de la cuenta PRESUPUESTO APROBADO (del 1 de enero al 31 de diciembre del 2026) con la siguiente imputaci¢n presupuestal:

************************************* IMPUTACION PRESUPUESTAL *************************************

Cuenta	Descripcion	Saldo disponibl	Valor
2.1.2.02.01.004.01 Fuente 313	Materiales y suministros institucionales metálicos Otros Recursos de Balance	4,200,000	4,200,000.00

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

TOTAL => 4,200,000.00

D E T A L L E: MATERIALES DE FERRETERIA PARA MANTENIMIENTO LOCATIVO

OBSERVACIONES:

En constancia se firma en CALI a los 21 dias de ENERO de 2026.

ELABORADO POR	Elaborado	Revisado	APROBADO POR:
		CLAUDIA PATRICIA MO CONTADORA PUBLICA	JUAN VIANEY TOVAR RECTOR

4143.071.26.007-2026

CONTRATO DE COMPRA No.4143.071.26.007-2026

LUGAR Y FECHA:	Santiago de Cali, enero 29 de 2026.
CONTRATANTE:	Inst. Educativa "Monseñor Ramón Arcila" NIT: 805.001.261-0 Domicilio de Notificación: Diag 26I 3 TV 80ª 18 Teléfonos: 3102921038 Ciudad: Cali, Valle – Colombia
CONTRATISTA:	Rubiel Santos Salazar Cuellar C.C 16.547.915 de Roldanillo - V Ferretería y Miscelanea Decepaz NIT: 16.547.915-0 Domicilio de Notificación: CL 120I 22-70 Teléfono: 317 6365070 Ciudad: Cali, Valle, Colombia
VIGENCIA DEL CONTRATO:	Hasta el 28 de febrero 2026
VALOR DEL CONTRATO:	Cuatro millones doscientos mil pesos ($4.200.000).

Entre los suscritos, JUAN VIANEY TOVAR MOSQUERA, mayor de edad, vecino, residente y domicilio en Santiago de Cali, hábil para contratar y contraer obligaciones, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94.505.784 Cali, quien obra en calidad de Directivo Docente (Rector encargado) de la INSTITUCION ETNOEDUCATIVA MONSEÑOR RAMÓN ARCILA, quien para efectos de la presente contrato se denominará el CONTRATANTE y por la otra parte el señor RUBIEL SANTOS ALAZAR CUELLAR con C.C 16.547.915 de Roldanillo - V con quien obra como representante legal de la empresa FERRETERIA Y MISCELANEA DECEPAZ con NIT: 16.547.915-0, hábil para contratar y contraer obligaciones, y quien para efectos del presente contrato se denominará el CONTRATISTA, se celebra el presente CONTRATO DE COMPRA, dentro de las siguientes cláusulas por ser menor de los veinte (20) salarios se rigen por las normas del manual de contratación siguiendo los principios de

transparencia, economía, publicidad, y responsabilidad, de conformidad con los postulados de la función administrativa. (Decreto 1510 de 2013, Decreto 1075 de 2015 que compila el Decreto 4791 de 2008) que se rige por las normas del manual de contratación de la institución Educativa Monseñor Ramón Arcila. Artículo Primero: OBJETO DEL CONTRATO, SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA MATENIMIENTO LOCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MONSEÑOR RAMON ARCILA. Artículo Segundo: VALOR Y FORMA DE PAGO, para todos los efectos legales y fiscales, el valor del presente contrato de compra, será de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($4.200.00), que la institución educativa cancelará al momento de la presentación del documento equivalente y al recibido a satisfacción por parte del supervisor del presente contrato. Artículo Tercero: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA, se obliga al contratista a entregar los suministros de materiales de ferretería de conformidad con la cantidad, calidad, especificaciones solicitadas por el supervisor del contrato. Artículo Cuarto: OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE, la Institución Educativa MONSEÑOR RAMON ARCILA, en su calidad de CONTRATANTE para efectos del presente contrato de compra; se obliga para con EL CONTRATISTA: 1) Pagar el valor del servicio y elementos contratado y recibido de conformidad. 2) Ejercer control y seguimiento de la calidad, especificaciones, cantidad y precios ofrecidos por EL CONTRATISTA. 3) Designar el funcionario encargado de la Supervisión del presente contrato de prestación de servicios, quien emitirá el concepto de conformidad previo al pago. Artículo Quinto: CDP, Certificado de Disponibilidad Presupuestal Número 000007 del 21 de enero de 2026. Artículo Sexto: DURACIÓN Y PLAZO, el plazo de ejecución del presente contrato será hasta el veintiocho (28) de febrero de 2026, a partir de su perfeccionamiento. Artículo Séptimo: SUPERVISIÓN, para todos los efectos legales, la Supervisión en la ejecución del objeto del presente CONTRATO DE COMPRA, estará cargo del Rector JUAN VIANEY TOVAR, o quien haga sus veces; vigilando el desarrollo y cumplimiento de cada una de las obligaciones contraídas por EL

CONTRATISTA. Además, la Supervisión comprende las siguientes funciones: a) Realizar vigilancia, control y seguimiento al cumplimiento del objeto del CONTRATO DE COMPRA. 2) Revisar y avalar la entrega. 3) Revisar y aprobar la factura que presente. 4) Verificar que EL CONTRATISTA cumpla con la obligación de afiliación y pago INTEGRAL al sistema de SEGURIDAD SOCIAL. 5) las demás acciones que correspondan al ejercicio propio de las funciones de supervisión. Artículo Octavo: COSTOS: Son de cargo del CONTRATISTA los gastos que cause la legalización del presente contrato y descuentos por retenciones.

El presente contrato de compra, se perfecciona con la firma de las partes y la disponibilidad presupuestal. Para el inicio se requiere de la existencia del registro presupuestal.

Se firma en Santiago de Cali, a los 29 días de enero del año 2026.

CONTRATANTE
JUAN VIANEY TOVAR MOSQUERA
Rector
C.C. No. 94.505.784 de Cali (V)

CONTRATISTA
RUBIEL SANTOS SALAZAR CUELLAR
FERRETERIA Y MISCELANEA DECEPAZ
C.C 16.547.915 de Roldanillo

4143.071.26.007-2026

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE COMPRA –CUANTÍA INFERIOR A 20 SMMLV			
Número:	4143.071.26.007	Del Año:	2026
CONTRATANTE:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR RAMON ARCILA		
CONTRATISTA:	RUBIEL SANTOS SALAZAR CUELLAR/ FERRETERIA Y MISCELANEA DECEPAZ		
C.C	16.547.915		
OBJETO	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA MATENIMIENTO LOCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MONSEÑOR RAMON ARCILA.		
VALOR	CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($4.200.000).		
PLAZO	HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2026		
FECHA DE INICIO	29 DE ENERO DE 2026		
SUPERVISOR:	JUAN VIANEY TOVAR MOSQUERA - Rector		

El día veintinueve (29) de enero de 2026, se reunieron en la ciudad de Santiago de Cali, los suscritos, mayores de edad, a saber: JUAN VIANEY TOVAR MOSQUERA en su condición de supervisor del contrato y actuando en calidad de Rector de la INSTITUCIÒN EDUCATIVA MONSEÑOR RAMÓN ARCILA, por la parte CONTRATANTE; y por la otra, RUBIEL SANTOS SALAZAR CUELLAR, identificado(a) con 16.547.915, actuando en su calidad de CONTRATISTA con el fin de dar inicio a la ejecución del presente Contrato.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Cali, el día veintinueve (29) de enero de 2026.

CONTRATANTE
JUAN VIANEY TOVAR MOSQUERA
Rector
C.C. No. 94.505.784 de Cali (V)

CONTRATISTA
RUBIEL SANTOS SALAZAR CUELLAR
FERRETERIA Y MISCELANEA DECEPAZ
C.C 16.547.915 de Roldanillo

4143.071.26.007-2026

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR RAMÓN ARCILA DECRETO 1075/2015

SE RECOMIENDA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN ESTE PROCESO DE CONTRATACIÓN, LEER CUIDADOSAMENTE EL PRESENTE DOCUMENTO CON EL FIN QUE LA PROPUESTA O COTIZACIÓN PRESENTADA CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS AQUÍ ESTABLECIDOS.

Dirección y teléfono en donde la entidad atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación, y donde los proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación.

Dirección: DIAG 26 I 3 TRANSVERSAL 80ª-18 SEDE CENTRAL Cali (Valle del cauca)
Teléfono: dis3102921831

OBJETO: "SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR RAMON ARCILA"

MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA
Régimen especial: Contratación inferior a 20 smmlv (Ley 715 de 2001, Decreto 1075 de 2015 Sección 3 y manual de contratación art. 5 numeral 5.2 PROCEDIMIENTO PARA CONTRATACIÓN DE 0 A 20 SMMLV).

La verificación de los requisitos habilitantes, se hará exclusivamente en relación con el proponente que ofrezca la mejor calidad en cuanto a los materiales a utilizar y el precio global unitario más bajo.

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO
Hasta el 28 de febrero de 2026 ó hasta que se agote el presupuesto, lo que primero ocurra contados a partir del cumplimiento de los requisitos legales para iniciar el contrato.

FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA.

El día 28 de enero Hora 11:00 AM físicamente a la sede principal de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR RAMON ARCILA o al correo electrónico

4143.071.26.007-2026

pagaduria.mra@cali.edu.co

FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: La oferta debe ser presentada por correo electrónico pagaduria.mra@cali.edu.co o de manera presencial; teniendo en cuenta lo siguiente:

La oferta deberá ser presentada de acuerdo al cronograma; si la entrega es física debe estar en sobre sellado en ambas opciones deben especificar lo siguiente:

Objeto: Presentada por: NIT: Teléfono: Celular: Correo electrónico: Original y/o copia (según corresponda)

La oferta debe informar sobre el valor total del servicio y la calidad del producto a suministrar, de acuerdo a las siguientes condiciones técnicas

Cantidad	Descripción
1	Bultos de cemento gris
1	Medio metro de balastro
1	Medio metro de arena de repello
1	Varillas corrugadas 1/2 - 1/2
1	Tejas eternit
1	Kilo de alambre
1	Vigas de pino 10 x 5
1	Kilos de chipa
1	Orinal
1	Dieciséis de pegante pvc pavco
1	Codos de 1/2´´
1	Uniones de 1/2´´
1	Rollos de cinta teflón
1	Bultos de pegacor corona
1	Cajas de fragua corona blanca
1	Tubos sanitarios de 4´´ x 6 M
1	Codos sanitarios de 4´´
1	Uniones sanitarias de 4´´

1	Tubos presión de 1/2´´ pvc pavco
1	Niples galvanizados
1	Varillas roscadas de 1/2´´
1	Tuercas de 1/2´´
1	Arandelas de 1/2´´
1	Metros de tela de encerramiento
1	Acoples lavamanos
1	Lavamanos completos con todos sus accesorios grival y llave grival
1	Metros cerámica pared
1	Metros cerámica piso antideslizante
1	Sanitario Kiddy ecoflush

PRESUPUESTO PROYECTADO: La Institución educativa proyecto para este gasto el valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($4.200.000) que la Institución cancelará a la presentación de la factura y al recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.
Presentar oferta en los términos establecidos en la invitación.
Si el proponente es una persona jurídica, debe anexar el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara y comercio con un término no mayor de 90 días retroactivos a la fecha de cierre, en el que conste quien firma la propuesta con la facultad como representante legal.

Formato Único de Hoja de Vida
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía
Fotocopia del RUT.
Fotocopia de la Libreta Militar cuando a ello hubiere lugar.
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República.
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional.
Certificado de medidas correctivas
Autorización consulta de inhabilidades por delitos sexuales
Planilla de seguridad social
Certificado de deudores morosos alimentarios REDAM

El oferente debe tener en cuenta las siguientes deducciones que se realizarán por concepto de impuestos:

CARGA TRIBUTARIA ASOCIADA A LA CONTRATACIÓN DE COMPRAVENTA		
Refetuenfe x Compras	2.5%Declarantes y 3.5% No declarantes	del valor del contrato
Reteiva	15%	de la base del iva
ESTAMPILLAS		
Pro Univalle	2%	del valor del contrato
Pro desarrollo	1%	del valor del contrato
Pro hospitales	1%	del valor del contrato
Estampilla Pro Universidad del pacifico	0,5%	del valor del contrato
Pro adulto mayor	2%	del valor del contrato
Estampilla pro deporte	2%	del valor del contrato
ICA (Municipio de Santiago de Cali		
ICA	1.1.X1000	del valor del contrato

CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de la invitación	22 de enero del 2026 10:00 AM	Cartelera INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR RAMON ARCILA y página web institucional
Plazo para presentar propuesta	28 de enero 2026 11:00 am	Pagaduría INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR RAMON ARCILA o al correo pagaduria.mra@cali.edu.co
Verificación de los requisitos habilitantes de las propuestas y comunicación de aceptación de la oferta	28 de enero 2026 11:30 am	Pagaduría INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR RAMON ARCILA

CRITERIOS DE DESEMPATE

Se elegirá la propuesta que oferte materiales o productos de mejor calidad y menor precio, en el caso de presentarse empate en el valor de dos o más propuestas, la Institución procederá elegirá el proponente que haya entregado primero la oferta.

En caso de recibir una sola oferta esta se elegirá siempre y cuando cumpla los

requisitos legales para contratar con el estado.

Atentamente;

JUAN VIANEY TOVAR MOSQUERA
RECTOR (E)
C.C. No. 94.505.784 de Cali (V)

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS CONTRATACIÒN DE CUANTÌA INFERIOR A 20 SMMLV, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR RAMÓN ARCILA.

De conformidad con lo contemplado en la Ley 715 de 2001 en especial el artículo 13 y siguientes y las disposiciones del Manual de Contratación interno y de acuerdo al plan Anual de adquisiciones de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR RAMÓN ARCILA, procede a realizar los estudios previos para contratar el SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR RAMON ARCILA.

DEFINICIÒN DE LA NECESIDAD:

La INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR RAMÓN ARCILA, en atención al plan de necesidades presentadas para el cumplimiento de los objetivos de las gestiones certificadas dentro del sistema de calidad de la institución y dando cumplimiento al decreto 1075 de 2015 que compila al decreto N° 4791 de 2008 en su artículo 11; numeral 4, donde se permite la utilización de recursos en la adquisición de bienes de consumo final que no son objeto de devolución, como papel y útiles de escritorio, elementos de aseo, cafetería, medicinas y materiales desechables de laboratorio, gas, carbón, o cualquier otro combustible necesario para el establecimiento educativo.

Amparándose en lo anterior la Institución tiene la necesidad realizar la compra de materiales de ferretería que se requieren para la elaboración de mantenimientos locativos; por lo anterior la Institución realiza educativa procede a realizar el proceso de SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR RAMON ARCILA.

Para ello requiere lo siguiente con las siguientes características:

Cantidad	Descripción
1	Bultos de cemento gris
1	Medio metro de balastro
1	Medio metro de arena de repello
1	Varillas corrugadas 1/2 - 1/2
1	Tejas eternit
1	Kilo de alambre
1	Vigas de pino 10 x 5
1	Kilos de chipa

1	Orinal
1	Dieciséis de pegante pvc pavco
1	Codos de 1/2´´
1	Uniones de 1/2´´
1	Rollos de cinta teflón
1	Bultos de pegacor corona
1	Cajas de fragua corona blanca
1	Tubos sanitarios de 4´´ x 6 M
1	Codos sanitarios de 4´´
1	Uniones sanitarias de 4´´
1	Tubos presión de 1/2´´ pvc pavco
1	Niples galvanizados
1	Varillas roscadas de 1/2´´
1	Tuercas de 1/2´´
1	Arandelas de 1/2´´
1	Metros de tela de encerramiento
1	Acoples lavamanos
1	Lavamanos completos con todos sus accesorios grival y llave grival
1	Metros cerámica pared
1	Metros cerámica piso antideslizante
1	Sanitario Kiddy ecoflush

FORMA EN QUE SE PRETENDE SATISFACER LA NECESIDAD:
En aplicación al Manual de Contratación interno se elegirá el proveedor que tenga la idoneidad y experiencia necesarias para llevar a cabo el SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR RAMON ARCILA para lo cual se elegirá la propuesta que oferte estos equipos de mejor calidad y menor precio, en el caso de presentarse empate en el valor de dos o más propuestas, la Institución procederá elegirá el proponente que haya entregado primero la oferta.

En caso de recibir una sola oferta esta se elegirá siempre y cuando cumpla los requisitos legales para contratar con el estado.

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR ESPECIFICACIONES: SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR RAMON ARCILA.

Código UNSPSC 30151800 Producto: materiales de ferretería

SUPERVISIÓN: Estará a cargo del Rector Juan Vianey Tovar Mosquera.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Hasta el 28 de febrero de 2026 ó hasta que se agote el presupuesto, lo que primero ocurra contados a partir del cumplimiento de los requisitos legales para iniciar el contrato.

VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor del contrato está proyectado hasta por la suma de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($4.200.000), pagaderos de acuerdo a la presentación de la factura o documento equivalente y al recibido a satisfacción del supervisor del contrato quien solicitara los materiales requeridos y cantidades, hasta agotar presupuesto.

El oferente debe tener en cuenta las siguientes deducciones que se realizarán por concepto de impuestos:

CARGA TRIBUTARIA ASOCIADA A LA CONTRATACIÓN DE COMPRAVENTA		
Refetuenfe x Compras	2.5%Declarantes y 3.5% No declarantes	del valor del contrato
Retefuente x Servicios	4%Declarantes y 6% No declarantes	del valor del contrato
Reteiva	15%	de la base el iva
ESTAMPILLAS		
Pro Univalle	2%	del valor del contrato
Pro desarrollo	1%	del valor del contrato
Pro hospitales	1%	del valor del contrato
Estampilla Pro Universidad del pacifico	0.5 %	del valor del contrato
Estampilla pro adulto	2%	del valor del contrato
Estampilla pro deporte	2%	del valor del contrato
ICA (Municipio de Santiago de Cali		
ICA	1.1.X1000	del valor del contrato

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR: Se trata de un contrato de COMPRA teniendo en cuenta lo señalado en el Manual de Contratación de la Institución Educativa y en el Decreto 1075 de 2015 Sección 3 en cuanto al fondo de servicios educativos.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: La INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR RAMON ARCILA atenderá el pago del presente contrato con cargo a la apropiación presupuestal MATERIALES Y SUMINISTROS INSTITUCIONALES METÁLICOS con

código 2.1.2.02.01.004.01 Con certificado de disponibilidad presupuestal nro.000007 del 21 de enero del 2026 de la presente vigencia fiscal.

Atentamente;

JUAN VIANEY TOVAR MOSQUERA
RECTOR (E)
C.C. No. 94.505.784 de Cali (V)

ANÁLISIS DEL SECTOR

FUNDAMENTOS JURÍDICOS DE LA CONTRATACIÓN

El Artículo 2.3.1.6.3.17. del Decreto 1075 de 2015 establece que la celebración de contratos a que haya lugar con recursos del Fondo de Servicios Educativos, debe realizarse con estricta sujeción a lo dispuesto en el estatuto contractual de la administración pública, cuando supere la cuantía de veinte (20) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Si la cuantía es inferior a los veinte (20) salarios mínimos legales mensuales vigentes se deben seguir los procedimientos establecidos en el reglamento expedido por el consejo directivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 715 de 2001, y en todo caso siguiendo los principios de transparencia, economía, publicidad, y responsabilidad, de conformidad con los postulados de la función administrativa.

Razón por la cual se procederá a realizar el análisis de precios del mercado para establecer si los bienes o servicios a contratar superan los 20 SMMLV en caso negativo, se solicitarán cotizaciones y se adjudicará a la oferta cuya relación calidad y precio sea la mejor.

ANÁLISIS DE PRECIOS:

Revisadas las cotizaciones se encuentra que el precio promedio del mercado es el siguiente: $4.200.000

La Institución Educativa realizó el análisis del sector, basado en las cotizaciones realizadas teniendo en cuenta el menor valor, calidad y garantía.

Para establecer el precio del producto a adquirir se solicitaron cotizaciones a posibles oferentes en cantidades unitarias para así revisar proyectar el presupuesto establecido por la institución corresponde: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($4.200.000).

Los oferentes deberán ajustar los precios de las propuestas a los precios del mercado establecidos en el presente análisis, será rechazada de plano la propuesta económica que supere los valores establecidos en el presente análisis.

4143.071.26.007-2026

ANÀLISIS DE RIESGOS DE LA CONTRATACIÒN: La Institución Educativa encuentra que en la presente contratación no se presentan riesgos por lo tanto no se exigirá la constitución de pólizas, ya que el pago se realiza una vez se cuente con el recibido a satisfacción del supervisor.

Atentamente;

JUAN VIANEY TOVAR MOSQUERA
RECTOR (E)
C.C. No. 94.505.784 de Cali (V)

4143.071.26.007-2026

ACTA DE CIERRE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA

PROCESO DE SELECCIÓN REGLAMENTO INTERNO CONSEJO DIRECTIVO MANUAL DE CONTRATACIÓN HASTA 20 SLMMLV DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR RAMÓN ARCILA DECRETO 1075/2015.

De conformidad con los términos establecidos en el cronograma de la invitación Pública del proceso Nro. 4143.071.26.007-2026 cuyo objeto es "SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR RAMON ARCILA" y siendo las 11:30 am del 28 de enero de 2026, se presentaron las propuestas de los siguientes proponentes:

NOMBRE Y APELLIDO Y/O RAZÓN SOCIAL	NRO. DE IDENTIFICACIÓN
FERRESERVICIOS PARQUE DE LA CAÑA	16.683.794-8
FERRO ELECTRICOS DE TODO	1.144.095.746
RUBIEL SANTOS SALAZAR CUELLAR	16.547.915-0

Para constancia se firma por el Rector de la Institución Educativa MONSEÑOR RAMÓN ARCILA.

JUAN VIANEY TOVAR MOSQUERA
RECTOR (E)
C.C. No. 94.505.784 de Cali (V)

4143.071.26.007-2026

EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PROVEEDORES EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR RAMON ARCILA.

Este formato aplica para la evaluación de proveedores para su selección y evaluación. Además de ser necesario se utilizará para la selección de cotizaciones.

Califique de 1 a 5 cada uno de los siguientes criterios por cada proveedor que presenta cotización, considerando que 1 es muy malo y 5 muy bueno.

NOMBRE DE LOS PROVEEDORES A EVALUAR			
OBJETO: SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR RAMON ARCILA.			
	N. UNO	N. DOS	N. TRES
NOMBRE Y APELLIDO Y/O RAZÓN SOCIAL	RUBIEL SANTOS SALAZAR CUELLAR	FERRO ELECTRICOS DE TODO	FERRESERVICIOS PARQUE DE LA CAÑA
NIT N.	16.547.915	1.144.095.746	16.683.794-8
CALIDAD	5	5	5
TIEMPO DE ENTREGA	4	4	4
PRECIO	5	3	2
GARANTÍA	5	5	5
PUNTAJE TOTAL	19	17	16
REQUISITOS HABILITANTES (Si / No / NA / Observación)			
Formato Único de Hoja de Vida.	Si	No	No
Fotocopia Cédula de Ciudadanía.	Si	No	No
Fotocopia RUT	Si	No	No
Fotocopia Libreta Militar	N/A	No	No
Certificado antecedentes fiscales - CGR	Si	No	No
Certificado antecedentes disciplinarios - PGN	Si	No	No
Certificado	Si	No	No

antecedentes judiciales - PN			
Certificado de medidas correctivas - PN	Si	No	No
Autorización consulta de inhabilidades por delitos sexuales - PN	Si	No	No
Planilla de seguridad social.	Si	No	No
Certificado de deudores morosos alimentarios REDAM.	Si	No	No
Carnet manipulación alimentos vigente.	N/A	N/A	N/A
OBSERVACIONES:			
RESULTADOS: Es elegido el proponente # 01, como propuesta con mejor precio por unidad, idoneidad, y cumplimiento de documentos habilitantes			
Fecha de comparación: enero 28 de 2026 siendo las 11:30 am			

FIRMA

JUAN VIANEY TOVAR MOSQUERA
RECTOR (E)
C.C. No. 94.505.784 de Cali (V)

Secretaría de Educación Distrital de Cali
Institución Educativa Monseñor Ramón Arcila
NIT. 805.001.261-0
Aprobado Por Resolución No 4143. 2.21.10973 de diciembre 17 del 2009
DANE 176001027001
FORMACIÓN INTEGRAL DE CALIDAD

4143.071.26.007-2026

Santiago de Cali, 28 enero 2026

Señor:
RUBIEL SANTOS SALAZAR CUELLAR
FERRETERIA Y MISCELANEA DECEPAZ
Ciudad

REF: ACEPTACIÓN PROPUESTA PROCESO DE SELECCIÓN REGLAMENTO INTERNO CONSEJO DIRECTIVO HASTA 20 SMMLV DECRETO 1075/2015 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR RAMON ARCILA.

OBJETO: "SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR RAMON ARCILA"

De conformidad con lo dispuesto en el Literal c) del Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y cumpliendo el término legal para la publicación del informe de evaluación que reza el Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, la Institución Educativa MONSEÑOR RAMON ARCILA procede a dar *ACEPTACIÓN EXPRESA E INCONDICIONAL* a la propuesta por usted presentada de conformidad con lo establecido en la invitación pública del proceso de referencia.

En el mismo sentido, de conformidad con lo dispuesto en la invitación pública, se procederá a suscribir el respectivo contrato.

Forma de Pago: La Institución Educativa MONSEÑOR RAMON ARCILA pagará a través de transferencia electrónica de acuerdo a la factura presentada el contratista y al recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato quien avalará el pago, la suma de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($4.200.000).

DATOS DE ENTREGA Y SUPERVISOR

Objeto: "SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA MATENIMIENTO LOCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MONSEÑOR RAMON ARCILA"
Valor de la propuesta: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($4.200.000).

4143.071.26.007-2026

Supervisor: Estará a cargo del Rector Juan Vianey Tovar

Lugar y Plazo de ejecución: en la Institución Educativa MONSEÑOR RAMÓN ARCILA Hasta el 28 de febrero de 2026.

Atentamente,

JUAN VIANEY TOVAR MOSQUERA
RECTOR (E)

Secretaría de Educación Distrital de Cali
Institución Educativa Monseñor Ramón Arcila
NIT. 805.001.261-0
Aprobado Por Resolución No 4143. 2.21.10973 de diciembre 17 del 2009
DANE 176001027001
FORMACIÓN INTEGRAL DE CALIDAD

4143.071.26.007-2026

ASIGNACIÓN DE FUNCIONES DE SUPERVISOR

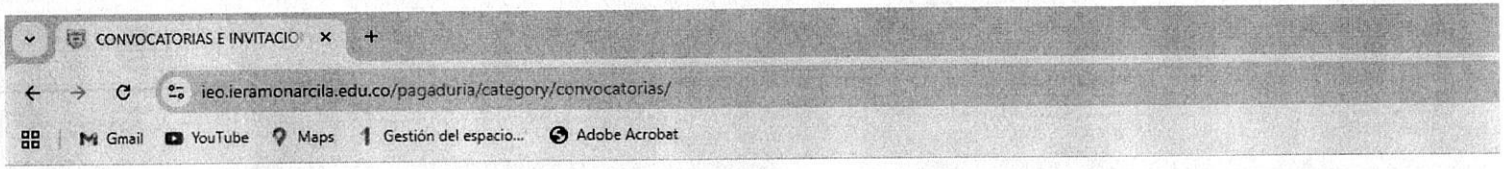
Contrato:	4143.071.26.007-2026
Contratante:	Institución Educativa Monseñor Ramón Arcila
Nit Nº:	805.001.261-0
Contratista:	RUBIEL SANTOS SALAZAR CUELLAR/ FERRETERIA Y MISCELANEA DECEPAZ
C.C	16.547.915
Objeto del contrato:	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA MATENIMIENTO LOCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MONSEÑOR RAMON ARCILA.
Valor del contrato:	CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($4.200.000).
Plazo:	Hasta el 28 de febrero del 2026
Supervisor:	JUAN VIANEY TOVAR MOSQUERA - Rector

Que la Institución Educativa requiere asignar al supervisor del contrato 4143.071.26.007-2026 las siguientes funciones:
a. Colaborar con el Contratista para el éxito de los trabajos
b. Exigir el cumplimiento del contrato en todas sus partes.
c. Estudiar y recomendar los cambios que se consideren convenientes o necesarios en las actividades, y someterlos a consideración de la institución.
d. Verificar y aprobar las actas de pago que prepara el Contratista.
e. Velar por el cumplimiento de las normas de seguridad como pago de ARL.
f. Tramitar y diligenciar la imposición de multas al Contratista, cuando a ello haya lugar y demás normas complementarias.
Por lo tanto, se asignan las funciones como SUPERVISOR para el contrato 4143.071.26.007-2026, al Lic JUAN VIANEY TOVAR MOSQUERA, rector de la Institución Educativa Monseñor Ramón Arcila.

Dada en Cali, Valle del Cauca, a los 29 días de enero del año 2026.

Atentamente,

JUAN VIANEY TOVAR MOSQUERA
Rector



Categoría: CONVOCATORIAS E INVITACIONES PUBLICAS

4143.071.26.07-2026 INVITACIÓN "SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR RAMÓN ARCILA"

22 Ene,2026 SANDRA PATRICIA ALVAREZ ALTAMIRANO Deja un comentario

4143.071.26.07-2026 invitación ferretería

LEER MÁS

Buscar ..

CAMBIAR DE SITIO O SEDE

IR A SITIO PRINCIPAL

IR A SEDE MRA

IR A RAUL SILVA H.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141040976430

(415)7707212489984(8020) 000014104097643 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 6 5 4 7 9 1 5	0	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 6 5 4 7 9 1 5	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Roldanillo 6 2 2

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SALAZAR	CUELLAR	RUBIEL	SANTOS

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
FERRETERIA Y MISCELANEA DECEPAZ	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal: CL 120 I 22 70 BRR DECEPAZ

42. Correo electrónico: ferubieladm915@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 2 3 9 3 7 0 3 5	3 1 7 6 3 6 5 0 7 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 5 2	2 0 0 7 0 3 2 0	4 7 6 1	2 0 2 4 0 5 0 1					1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 1 6 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: SALAZAR CUELLAR RUBIEL SANTOS

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **16.547.915**

SALAZAR CUELLAR

APELLIDOS

RUBIEL SANTOS

NOMBRES



FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-NOV-1965**

EL DOVIO
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

12-DIC-1983 ROLDANILLO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-3100150-00202437-M-0016547915-20091207 0018809529A 1 2750032796

Certificado
Bancario

Domingo, 16 de marzo de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que RUBIEL SANTOS SALAZAR CUELLAR identificado(a) con CC 16547915, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	82171574425	1991/03/08	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-01-25, 04:37:21 PM **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1078615560

Periodo Cotización 202601 **Periodo Servicio** 202601

Cliente:

PAGADA 2026-01-08

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	RUBIEL SANTOS SALAZAR CUELLAR				
Documento	CC 16547915	**Dirección**	AV 4B NORTE N 52N 70		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	4202476		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 16547915		Residente		Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	03	00					SALAZAR CUELLAR RUBIEL SANTOS	76001000 - 76		VALLE DEL CAUCA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión						Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
																0	30	30	0	0			$ 43.750.000	25-14		16 %	$ 43.750.000	$ 7.000.000	$ 218.800	$ 656.300	EPS005		12.5 %	$ 43.750.000	$ 5.468.800	$ 0	NIN-AR		0,000 %	$ 0	$ 0	NIN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	NINGUNA ARP	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 7.000.000	$ 218.800	$ 656.300	$ 5.468.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 13.343.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/01/2026 06:49:30 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **16547915** y Nombre: **RUBIEL SANTOS SALAZAR CUELLAR.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **133424212** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/01/2026 06:49:30 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **16547915** y Nombre: **RUBIEL SANTOS SALAZAR CUELLAR.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **133424212** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 25 de enero de 2026, a las 18:44:34, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	16547915
Código de Verificación	16547915260125184434

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:45:42 AM horas del 26/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **16547915**

Apellidos y Nombres: **SALAZAR CUELLAR RUBIEL SANTOS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

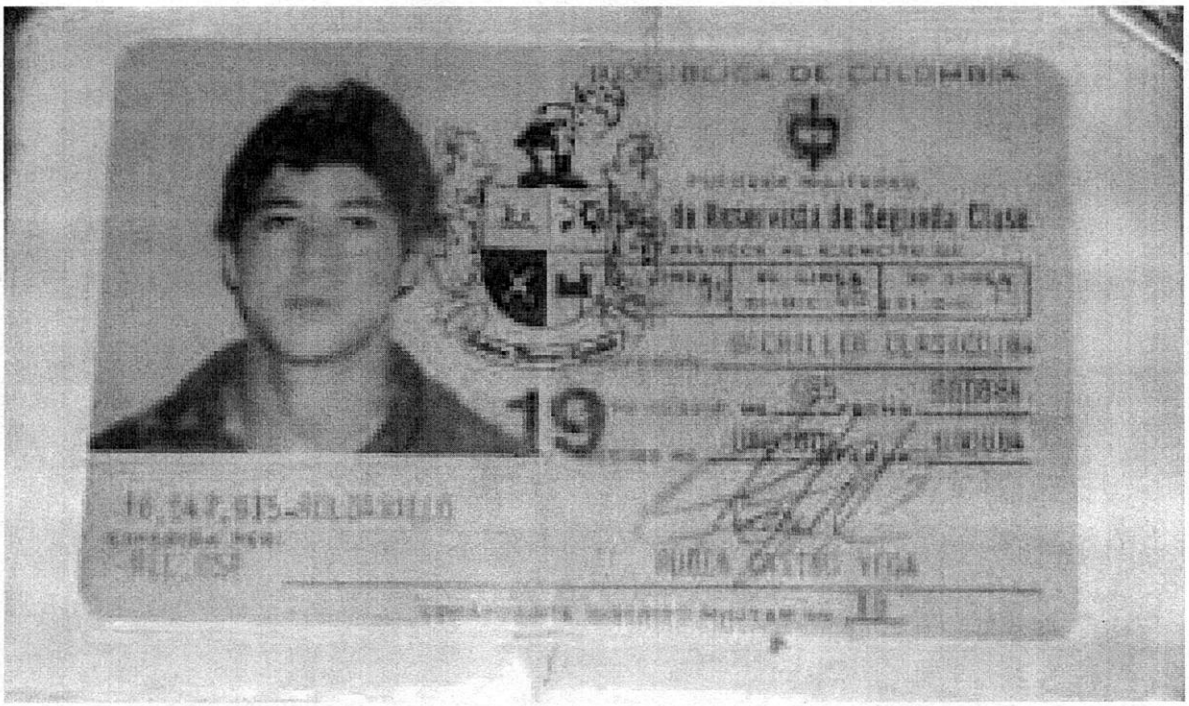
En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co


de Reservista de Segunda Clase
19

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 16547915 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 25/01/2026 06:53 PM

Código Verificación: **SG7U4LMCKV**

Válida hasta: **25/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
SALAZAR	CUELLAR	RUBIEL SANTOS

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C [x] C.E [ ] PAS [ ] No. 16.547.915	F [ ] M [X]	[x] EXTRANJERO [ ]	COLOMBIANO

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE [ ] SEGUNDA CLASE [X] NÚMERO 16547915 D.M 19

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 1 MES 11 AÑO 1965

PAÍS COLOMBIA

DEPTO VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

PAÍS COLOMBIA DEPTO VALLE

MUNICIPIO CALI

TELEFONO 3937035 EMAIL rubielsantos65@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO :	BACHILLER ACADEMICO			
PRIMARIA					SECUNDARIA			MEDIA			FECHA DE GRADO:				
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	7	AÑO	1984	
										X					

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD).
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

MODALIDAD ACADÉMICA	No SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	10	X		ADMINISTRADOR DE EMPRESAS	NOV	97	

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE : HABLA, LEE Y ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLES									

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
FERRETARIA Y MISCELANEA DECEPAZ		X	COLOMBIA

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
VALLE DEL CAUCA	SANTIAGO DE CALI	rubielsantos65@hotmail.com
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3937035	DÍA 1 MES 8 AÑO 2007	DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
GERENTE PROPIETARIO		CALLE 120 i No. 22 - 70

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
	X		COLOMBIA
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
VALLE	CALI		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	15	180
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	15	180

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE SI [ ] NO [X] ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILILDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95)

Rubiel Salazar

RUBIEL SANTOS SALAZAR CUELLAR
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: www.dafp.gov.co

INFORMACIÓN BÁSICA ADICIONAL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD

FECHA DÍA 12 MES 12 AÑO 1983
PAÍS COLOMBIA
DEPTO Valle del cauca
MUNICIPIO Cali

GRUPO SANGUINEO Y RH 0+

SI ES DOCENTE POR FAVOR INDIQUE:

AREA EN LA CUÁL FUE NOMBRADO(A):

AREA DE DESEMPEÑO ACTUAL:

INFORMACIÓN FAMILIAR

PARENTESCO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (o de casada)	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
Esposa	Toro	Montoya	Claudia	Maria

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C [X] C.E [ ] PAS [ ] No. 33.990.102

SEXO: F [x] M [ ]

GRUPO SANGUINEO Y RH: 0+

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO
FECHA DÍA 17 MES 12 AÑO 1965

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA: Calle 64 N 4 - 90

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

PAÍS	Colombia	PAÍS	Colombia	DEPTO	Valle del cauca
DEPTO	Valle del cauca	MUNICIPIO	Cali		
MUNICIPIO	Cali	TELÉFONO	3793250	EMAIL	clamatomo@gmail.com

Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 25/01/2026 06:33:51 pm

Recibo No. 10267851, Valor: $6.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826QMWGPI

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS, RENUEVE EN WWW.CCC.ORG.CO. EL PLAZO PARA RENOVAR LA MATRÍCULA ES HASTA EL 31 DE MARZO DE 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombre:	RUBIEL SANTOS SALAZAR CUELLAR
Identificación:	C.C.:16547915
Nit:	16547915 - 0
Domicilio principal:	Cali - Valle

MATRÍCULA

Matrícula No.:	192099-1
Fecha de matrícula en esta Cámara:	20 de marzo de 2007
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	25 de marzo de 2025
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CL 120 I # 22 - 70
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico:	ferubieladm915@hotmail.com
Teléfono comercial 1:	3937035
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	3176365070

Dirección para notificación judicial:	CL 120 I # 22 - 70
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico de notificación:	ferubieladm915@hotmail.com
Teléfono para notificación 1:	3937035
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	3176365070

La persona natural RUBIEL SANTOS SALAZAR CUELLAR SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento

Recibo No. 10267851, Valor: $6.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826QMWGPI

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4752
Actividad secundaria Código CIIU: 4761

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES-: COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

INFORMACIÓN FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Activo corriente: $30,000,000
Activo no corriente: $0
Activo total: $30,000,000

Pasivo corriente: $0
Pasivo no corriente: $0
Pasivo total: $0
Patrimonio neto: $30,000,000
Pasivo más patrimonio: $30,000,000

ESTADO DE RESULTADOS
Ingresos actividad ordinaria: $0
Otros ingresos: $0
Costo de ventas: $0
Gastos operacionales: $0
Otros gastos: $0
Gastos por impuestos: $0
Utilidad operacional: $0
Resultado del periodo: $0

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Recibo No. 10267851, Valor: $6.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826QMWGPI

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona natural figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Cali el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	FERRETERIA Y MISCELANEA DECEPAZ
Matrícula No.:	707647-2
Fecha de matrícula:	20 de marzo de 2007
Último año renovado:	2025
Dirección:	CL 120 I # 22 - 70
Municipio:	Cali - Valle

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: MICRO

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $0

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:4752

****

Recibo No. 10267851, Valor: $6.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826QMWGPI

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.

Ana M. Lengua B.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:44:53 horas del 26/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **16547915,** Apellidos y Nombres **SALAZAR CUELLAR RUBIEL SANTOS**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **IE MONSEÑOR RAMON ARCILA**, con NIT **805001261-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES

RUBIEL SANTOS SALAZAR CUELLAR identificado con C.C.No. 16'547.915 expedida en Roldanillo Valle, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Institución Educativa Monseñor Ramón Arcila a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Institución, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Santiago de Cali, el día _____ (__) de _____ de 202__.

Firma _____
Nombre Rubiel Santos Salazar Cuellar
Cédula C.C # 16'547.915

FERRESERVICIOS

Parque de La Caña

Oscar Andica

NIT. 16.683.794-8 Reg. Simplificado

CALLE 39 No. 8-34 B/ Troncal

andicaoscar@gmail.com

Telefonos: 4421285 - 3116346728

Cotizacion No. 2784

Fecha: Cali,

Vendedor:

Señores: *Institucion Educativa Monseñor Arcila* **NIT:**

Direccion : **Ciudad** *Cali*

Cantidad	Descripcion	V. Unitario	Subtotal
1	Bultos de cemento gris	$ 36.500	$ 36.500,00
1	Medio metro de balastro	$ 87.500	$ 87.500,00
1	Medio metro de arena de repello	$ 83.500	$ 83.500,00
1	Varillas corrugadas 1/2 - 1/2	$ 36.500	$ 36.500,00
1	Tejas eternit	$ 88.000	$ 88.000,00
1	Kilo de alambre	$ 9.900	$ 9.900,00
1	Vigas de pino 10 x 5	$ 7.900	$ 7.900,00
1	Kilos de chipa	$ 7.900	$ 7.900,00
1	Orinal	$ 289.000	$ 289.000,00
1	Diesiseis de pegante pvc pavco	$ 41.500	$ 41.500,00
1	Codos de 1/2''	$ 1.500	$ 1.500,00
1	Uniones de 1/2''	$ 1.500	$ 1.500,00
1	Rollos de cinta teflon	$ 3.900	$ 3.900,00
1	Bultos de pegacor corona	$ 44.900	$ 44.900,00
1	Cajas de fragua corona blanca	$ 21.000	$ 21.000,00
1	Tubos sanitario de 4'' x 6 M	$ 129.000	$ 129.000,00
1	Codos sanitarios de 4''	$ 16.500	$ 16.500,00
1	Uniones sanitarias de 4''	$ 7.500	$ 7.500,00
1	Tubos presion de 1/2'' pvc pavco	$ 19.500	$ 19.500,00
1	Niples galvanizados	$ 9.500	$ 9.500,00
1	Varillas roscadas de 1/2''	$ 15.500	$ 15.500,00
1	Tuercas de 1/2''	$ 700	$ 700,00
1	Arandelas de 1/2''	$ 700	$ 700,00
1	Metros de tela de encerramiento	$ 3.900	$ 3.900,00
1	Acoples lavamanos	$ 7.500	$ 7.500,00
1	Lavamanos completos con todos sus accesorios grival y llave grival	$ 192.500	$ 192.500,00
1	Metros ceramica pared	$ 51.500	$ 51.500,00
1	Metros ceramica piso antideslizante	$ 51.500	$ 51.500,00
1	Sanitrio Kiddy ecoflush	$ 755.000	$ 755.000,00
			$ -
			$ -
		$ -	$ 2.021.800,00

Ferreteria y Miscelanea Desepaz

Materiales para construcción
NIT: 16547915-0
CALLE 120 I # 22-70 Telefono: 393 7035
ferreteriamiscelaneadesepaz@gmail.com
CALI - COLOMBIA

REMISION
12956

Santiago de Cali,Enero 21/2026

Vendedor: Ferreteria y Miscelanea Desepaz

Señores: Institucion Educativa Monseñor Arcila		*NIT:*			
Direccion :		*Ciudad*		*Cali*	
1	*Bultos de cemento gris*	*$*	*35.500*	*$*	*35.500,00*
1	*Medio metro de balastro*	*$*	*85.000*	*$*	*85.000,00*
1	*Medio metro de arena de repello*	*$*	*82.000*	*$*	*82.000,00*
1	*Varillas corrugadas 1/2 - 1/2*	*$*	*34.500*	*$*	*34.500,00*
1	*Tejas eternit*	*$*	*84.500*	*$*	*84.500,00*
1	*Kilo de alambre*	*$*	*9.000*	*$*	*9.000,00*
1	*Vigas de pino 10 x 5*	*$*	*9.000*	*$*	*9.000,00*
1	*Kilos de chipa*	*$*	*7.000*	*$*	*7.000,00*
1	*Orinal*	*$*	*280.000*	*$*	*280.000,00*
1	*Diesiseis de pegante pvc pavco*	*$*	*39.000*	*$*	*39.000,00*
1	*Codos de 1/2''*	*$*	*1.000*	*$*	*1.000,00*
1	*Uniones de 1/2''*	*$*	*1.000*	*$*	*1.000,00*
1	*Rollos de cinta teflon*	*$*	*3.000*	*$*	*3.000,00*
1	*Bultos de pegacor corona*	*$*	*42.500*	*$*	*42.500,00*
1	*Cajas de fragua corona blanca*	*$*	*18.500*	*$*	*18.500,00*
1	*Tubos sanitario de 4'' x 6 M*	*$*	*119.500*	*$*	*119.500,00*
1	*Codos sanitarios de 4''*	*$*	*14.900*	*$*	*14.900,00*
1	*Uniones sanitarias de 4''*	*$*	*6.500*	*$*	*6.500,00*
1	*Tubos presion de 1/2'' pvc pavco*	*$*	*17.500*	*$*	*17.500,00*
1	*Niples galvanizados*	*$*	*8.500*	*$*	*8.500,00*
1	*Varillas roscadas de 1/2''*	*$*	*13.500*	*$*	*13.500,00*
1	*Tuercas de 1/2''*	*$*	*500*	*$*	*500,00*
1	*Arandelas de 1/2''*	*$*	*500*	*$*	*500,00*
1	*Metros de tela de encerramiento*	*$*	*3.000*	*$*	*3.000,00*
1	*Acoples lavamanos*	*$*	*6.500*	*$*	*6.500,00*
1	*Lavamanos completos con todos sus accesorios grival y llave grival*	*$*	*185.000*	*$*	*185.000,00*
1	*Metros ceramica pared*	*$*	*48.000*	*$*	*48.000,00*
1	*Metros ceramica piso antideslizante*	*$*	*48.000*	*$*	*48.000,00*
1	*Sanitrio Kiddy ecoflush*	*$*	*731.200*	*$*	*731.200,00*
				$	-
	NOTA. IVA INCLUIDO Y DESCUENTOS INCLUIDOS			*$*	*1.934.600,00*

IMPRESO, DISEÑO Y DIAGRAMACION AGL SYSTEMS NIT: 8050010292 TEL: 4325242342

Ferro Electricos de Todo

construye tus sueños con calidad y servicio

NIT: 1144095746

Carrera 25 # 122-54 Telefono: 3146462367

nati_salazar97@hotmail.com

CALI - COLOMBIA

Cotizacion No. 2785

Vendedor:

Cali,Enero

Señores: *Institucion Educativa Monseñor Arcila* **NIT:**

Direccion : **Ciudad** *Cali*

Cantidad	Descripcion	V. Unitario	Subtotal
1	Bultos de cemento gris	$ 36.000	$ 36.000,00
1	Medio metro de balastro	$ 86.500	$ 86.500,00
1	Medio metro de arena de repello	$ 83.000	$ 83.000,00
1	Varillas corrugadas 1/2 - 1/2	$ 35.500	$ 35.500,00
1	Tejas eternit	$ 86.000	$ 86.000,00
1	Kilo de alambre	$ 9.500	$ 9.500,00
1	Vigas de pino 10 x 5	$ 7.500	$ 7.500,00
1	Kilos de chipa	$ 7.500	$ 7.500,00
1	Orinal	$ 285.000	$ 285.000,00
1	Diesiseis de pegante pvc pavco	$ 39.500	$ 39.500,00
1	Codos de 1/2''	$ 1.200	$ 1.200,00
1	Uniones de 1/2''	$ 1.200	$ 1.200,00
1	Rollos de cinta teflon	$ 3.500	$ 3.500,00
1	Bultos de pegacor corona	$ 43.500	$ 43.500,00
1	Cajas de fragua corona blanca	$ 19.000	$ 19.000,00
1	Tubos sanitario de 4'' x 6 M	$ 125.000	$ 125.000,00
1	Codos sanitarios de 4''	$ 15.500	$ 15.500,00
1	Uniones sanitarias de 4''	$ 7.000	$ 7.000,00
1	Tubos presion de 1/2'' pvc pavco	$ 18.000	$ 18.000,00
1	Niples galvanizados	$ 8.900	$ 8.900,00
1	Varillas roscadas de 1/2''	$ 14.900	$ 14.900,00
1	Tuercas de 1/2''	$ 600	$ 600,00
1	Arandelas de 1/2''	$ 600	$ 600,00
1	Metros de tela de encerramiento	$ 3.500	$ 3.500,00
1	Acoples lavamanos	$ 6.900	$ 6.900,00
1	Lavamanos completos con todos sus accesorios grival y llave grival	$ 189.500	$ 189.500,00
1	Metros ceramica pared	$ 49.500	$ 49.500,00
1	Metros ceramica piso antideslizante	$ 49.500	$ 49.500,00
1	Sanitrio Kiddy ecoflush	$ 739.000	$ 739.000,00
			$ -
			$ -
	TOTAL		$ 1.972.800,00